



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38591

T. 22/10/1998

11:27:10

Ibarra, 22 de Octubre de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCIEM
Presente

Valor del Acuerdo
ENTRANTE
31,912

0000158

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de MIL TRESCIENTAS (1.300) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de UN MILLON TRESCIENTOS MIL 00/100 SUCRES (\$/1.300.000) de propiedad del SR. MODESTO ALCIBIADES CONGO ESPINOSA en favor del ING. PATRICIO MERLO JARAMILLO con todos los beneficios legales que a el le corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, incluido el 8vo. aumento de capital en trámite. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 3809451 a 3810750 por 1.300 acciones (título No. 17222; de un mil sucres cada una (\$/1.000,00), dando un total de UN MILLON TRESCIENTOS MIL 00/100 SUCRES (\$/1.300.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado por que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. MODESTO A. CONGO ESPINOSA
CEDENTE
C.I. # 1000457596

ING. PATRICIO MERLO JARAMILLO
CESIONARIO
C.I. #

SRA. OLGA EMERITA MALDONADO HERNANDEZ
CEDENTE
C.I. # 100077092-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL